

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

ESCUELA DE POSGRADO



**NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE BIOÉTICA EN
ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO,
2018**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA**

AUTOR

SOREY GARLET GAYOSO DIANDERAS

ASESOR

ANTERO ENRIQUE YACARINI MARTÍNEZ

<https://orcid.org/0000-0003-4716-4371>

Chiclayo, 2020

**NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE BIOÉTICA EN
ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA CIUDAD DE
CHICLAYO, 2018**

PRESENTADA POR:

SOREY GARLET GAYOSO DIANDERAS

A la Escuela de Posgrado de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el grado académico de

MAESTRO EN BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA

APROBADA POR:

Luis Enrique Jara Romero

PRESIDENTE

Ricardo Alberto Ponce Linares

SECRETARIO

Antero Enrique Yacarini Martínez

VOCAL

DEDICATORIA

A Dios, por haberme brindado la fortaleza, salud y la perseverancia que he obtenido para culminar el presente trabajo de investigación.

*A mis familiares, pilares indispensables en mi vida; por impulsarme en los momentos más difíciles, por enseñarme *que nada es difícil en la vida si uno tiene fe y mucho amor por lo que se quiere en realidad, con esfuerzo y perseverancia.**

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme fortaleza para salir adelante, a mis padres, por su paciencia y voluntad en ayudarme a colaborar con este proyecto de investigación (tesis).

A mis asesores, por su actitud de enseñar, por su apoyo constante, con los cuales he realizado el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	11
1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	11
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	11
1.2. BASES TEÓRICO-CONCEPTUALES	14
CAPÍTULO II	19
2. MARCO METODOLÓGICO	19
2.1. Tipo de investigación:	19
2.6. Procesamiento y análisis de la investigación	21
2.7. Criterios Éticos	21
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
3.1. RESULTADOS	22
3.2. DISCUSIÓN	28
CONCLUSIONES	29
REFERENCIAS	28
ANEXOS	32
Anexo N° 01	32
Anexo N° 02	34
Anexo N° 03	35

RESUMEN

Introducción: En la actualidad muchas universidades han incorporado asignaturas de Bioética en sus carreras de medicina y en algunas se están desarrollando como eje transversal de la formación médica, sin embargo existe poca información local que mida el nivel de los conocimientos obtenidos en los estudiantes sobre la enseñanza de esta disciplina. **Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento de la bioética en los estudiantes de la Escuela de Medicina Humana de la USAT. **Material y métodos:** El estudio fue descriptivo, de tipo transversal. Tipo de muestreo no probabilístico. Mediante un cuestionario validado se estableció en qué medida los estudiantes de la escuela de medicina humana conocen los aspectos básicos de la bioética. Se empleó un formato de consentimiento informado. Para el procesamiento y análisis de datos se utilizó el software Microsoft Excel 2010. **Resultados:** Se determinó los estudiantes tienen un nivel de conocimiento medio 68% y el 31% tiene un nivel de conocimiento alto sobre bioética. **Conclusiones:** El interés por aprender sobre bioética es la oportunidad para incluir una asignatura que permita resolver los dilemas éticos en medicina humana ya que son ellos los que tienen la relación con el paciente.

Palabras Clave: Conocimientos, bioética, estudiantes, medicina.

ABSTRACT

Introduction: Currently many universities have incorporated Bioethics subjects in their medical careers and some are developing it as a transversal axis of medical education, however there is little local information that measures the impact through the knowledge obtained in students about the teaching of this discipline. **Objective:** To determine the knowledge of bioethics in students of the School of Human Medicine of the USAT. **Material and methods:** The study was descriptive, of a transversal type. Type of non-probabilistic sampling. Through a validated questionnaire it was established to what extent the students of the School of Human Medicine know the basic aspects of bioethics. An informed consent format was used. Microsoft Excel 2010 software was used for data processing and analysis. **Results:** It was determined that students have a medium level of knowledge 68% and 31% have a high level of knowledge about bioethics. **Conclusions:** The interest in learning about bioethics is the opportunity to include a subject that allows the resolution of ethical dilemmas in human medicine since they are the ones who have the relationship with the patient.

Keywords: Knowledge, bioethics, students, medicine.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, es imperativo que los profesionales de las ciencias de la salud, incluyendo el médico, tengan conocimientos y habilidades que les permitan desempeñarse en el campo laboral no solo en la dimensión técnico profesional, sino también deben conocer la implicancia de la Ética profesional y de la Bioética. En el año 1999 la Asociación Médica Mundial en su 51ª Asamblea, recomendó “que la ética médica y los derechos humanos sean incluidos como cursos obligatorios en los currículos de las facultades o escuelas de medicina”, un año antes, el Consejo Británico de Medicina General al evaluar la educación médica introdujo una mejora radical, al colocar dentro de los currículos temas éticos y legales como un componente nuclear (Mendoza, 2009)

En nuestro país la Facultad de Medicina de “San Fernando” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, inició la enseñanza de la Bioética en el pregrado y postgrado hacia los años noventa, ya que en la década de años sesenta la Bioética se impartía en las cátedras de Filosofía y Teología y posteriormente fue integrada en la enseñanza de la Medicina, ganando terreno y adquiriendo su propia identidad. En la actualidad y ya como asignatura independiente, contiene en su dictado Antropología médica y Epistemología (Mendoza, 2009).

Este panorama apenas se ha modificado en el país a pesar de la urgente necesidad de hacerlo, aunque con un énfasis en la Deontología Médica, situación que comenzó a cambiar hacia el año 2000, al abordarse dentro de los sílabos temas ético-clínicos. A partir de estas experiencias, diversas Escuelas de Medicina en el Perú han justificado la necesidad de reforzar la enseñanza de la Ética y/o Bioética en sus mallas curriculares, ya que solamente desde la Deontología Médica es muy difícil resolver determinados conflictos éticos, además de que ya iba siendo hora de que los médicos tuvieran herramientas adecuadas para resolver los ya mencionados conflictos (Bandrés, 2001).

Después de haber incorporado la asignatura de Bioética en los planes de estudio en las Facultades de Medicina, la preocupación ha sido de alguna manera evaluar el impacto de la enseñanza de esta asignatura en la formación médica. A nivel mundial aún se discute y se investiga cual sería la mejor manera de evaluarla. teniendo en cuenta que Ética, Bioética y valores se enseñan más con el ejemplo que con la teoría.

En una revisión sistemática, a lo largo de 26 años, de la Educación de la Ética en la Medicina, realizada por Eckles y col., se analizaron 59 artículos; entre los puntos relevantes que encontraron se destaca que no existe un consenso acerca del principal objetivo de la educación médica ética. Así Carrasco (2011) apunta a que habría dos puntos de vista; el primero en relación a que la educación en Ética buscaría la formación de médicos virtuosos y el otro, que la enseñanza en Ética serviría para dotar al médico de herramientas que le permitan resolver dilemas clínicos.

Sin duda la razón de ser de la Bioética en el proceso formativo de los profesionales de la salud, en especial los de Medicina, es la de ayudar a formar la libertad con sentido de responsabilidad, a vivir en valores y virtudes, recuperando y promoviendo la apertura y donación de la persona para superar el individualismo y la descarnada indiferencia ante los demás.

Algunos autores consideran la enseñanza de la Bioética como la educación de la inteligencia y de la voluntad del alumno y del profesional de la salud para aspirar a la búsqueda de la verdad.

Cuba en el 2018, consideraba que para lograr una adecuada formación en Bioética se necesita, no solo de la inclusión de un número determinado de créditos y asignaturas en los planes curriculares, sino que estos sean dinámicos y flexibles, de acuerdo a lo que el mundo de hoy necesita como bases antropológicas y filosóficas ; así también es menester evaluar otras variables del complejo proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel universitario, entre los cuales podemos señalar al docente, recursos didácticos y estrategias pedagógicas innovadoras para el logro de las competencias profesionales que nuestra sociedad demanda en la dimensión ética del ser humano.

La enseñanza de la Bioética en las Facultades de Medicina si bien ha tenido un auge importante, aún se encuentra en una etapa incipiente. Se requiere de una mayor sistematización, preparación de los docentes, inclusión de esta disciplina en todos los años de la carrera, definición de las competencias que debe adquirir el alumno, establecer los instrumentos que permitan evaluar la adquisición de las actitudes, comportamientos e incorporación de valores. Es necesario rescatar la relación

existente entre teoría y práctica en la enseñanza dinámica de la Bioética para poder entender, valorar y guiar la compleja relación profesor-estudiante. (Shiavone, 2016)

En este contexto es necesario reconocer que, todo intento por implementar la aplicación de esta disciplina en la formación médica en el Perú, tiene que realizarse mediante un seguimiento en su adecuación, así como una debida autoevaluación al finalizar la asignatura, con la finalidad de dar a conocer los resultados de la labor académica y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se desarrolló la siguiente formulación del problema: ¿Cuál es el nivel conocimiento de la Bioética en Estudiantes de Medicina Humana de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo, 2018-1?

Para este estudio se planteó como objetivo general: Determinar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Privada de la Ciudad De Chiclayo, 2018-1. Así mismo como Objetivo Específico se planteó: Identificar los principales dilemas éticos que han impactado sobre los estudiantes de medicina humana de una Universidad Privada de la Ciudad De Chiclayo, 2018.

La justificación de esta investigación se plantea en la necesidad de un mayor fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Bioética en los estudiantes de Medicina Humana, así como también rescatar el aporte temático que debe tener dicha asignatura ya que desarrolla temas de actualidad vigentes, de acuerdo al contexto del avance científico y tecnológico, los cuales se constituyen en dilemas éticos que la práctica médica demanda resolver en pro de un trato digno del paciente como persona.

En este sentido, la valoración del presente trabajo contribuirá al proceso educativo en Bioética, brindando mejoras en las estrategias educativas a plasmar en los futuros sílabos de Bioética y generará un espacio de reflexión sobre lo que piensan los estudiantes al haber desarrollado la asignatura para efectos de contribuir a mejorar la relación entre la práctica de las virtudes y el conocimiento teórico reflexivo de la Ética en el campo de las Ciencias de la Salud.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Brunet J. *et al.* realizaron un estudio sobre la aplicación de la estrategia de enseñanza-aprendizaje basado en problemas (ABP) aplicado a estudiantes de medicina que cursaron la asignatura de Bioética en la Facultad de Medicina de la Universidad de Girona, con el objetivo de otorgar a 73 alumnos de quinto curso competencias para manejar conflictos éticos en su práctica profesional.

Para el desarrollo de los 15 objetivos planteados en el curso se desarrolló un seminario teórico previo al trabajo de los grupos de ABP, pero con el mismo número de alumnos que el señalado por grupo de ABP, también se desarrolló un taller sobre aspectos éticos del desarrollo clínico de medicamentos y finalmente se trabajaron 4 casos trabajados en 3 sesiones. Se evaluaron las estrategias utilizando tanto los alumnos como los tutores manifestando que la experiencia fue positiva.

Aparecida D. *et al.*, efectuaron un estudio sobre el método de casos aplicado en el proceso de enseñanza aprendizaje de Bioética en la salud, investigación descriptiva de naturaleza cualitativa que se desarrolló en el campus de la Universidad Federal de São João, con el objetivo de identificar las experiencias académicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Bioética a partir del método de casos, con base en el modelo de la casuística. Para ello se entrevistaron 16 estudiantes de enfermería, farmacia y bioquímica, del tercer ciclo, se adoptó la metodología de casos para la enseñanza y las discusiones de problemas bioéticos. Obteniendo como resultados que la estrategia es importante por sus contribuciones para la práctica en la enseñanza, además de su uso ante casos-problemas.

Además, facilita la toma de decisiones en cuestiones de Bioética y ayuda positivamente en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de esta asignatura durante el pregrado de Ciencias de la Salud.

Haan Maaiké *et al.* Sobre un estudio de revisión de literatura que abordó el impacto de la deliberación de casos morales en entornos sanitarios, desarrolló la siguiente cuestión: ¿Cuál es el impacto de la deliberación de casos morales (MCD)

por parte de los profesionales en salud en un entorno clínico?, en dicha investigación la búsqueda de información se realizó en bases de datos como: PubMed, CINAHL y Web of Science en el mes de junio del 2016, después de la eliminación de duplicados y continuar con el proceso de selección se incluyeron 25 artículos: 21 de Europa y 4 de Estados Unidos.

En la literatura revisada se evidenció que el MCD produce cambios positivos en la práctica, principalmente para el profesional, en interacciones interprofesionales con respecto a los sentimientos de alivio, relación y confianza; comprensión de las perspectivas de los colegas, la propia perspectiva y el problema moral en juego; y conciencia de la dimensión moral del trabajo propio y conciencia de la importancia de la reflexión.

Esquerda M. et al. En su investigación titulada “Evaluando la enseñanza de la bioética: formando «médicos virtuosos» o solamente médicos con habilidades éticas prácticas” realizada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Lleida, quiso valorar el impacto de la formación en Ética. Participaron 175 estudiantes, 78 antes de realizar el curso de Bioética y 97 después de realizarlo. Se administró un cuestionario sociodemográfico, el Defining Issue Test de Rest como medida del razonamiento moral, y el Problem Identification Test de Hébert como medida de la sensibilidad ética.

No se halló diferencia significativa con respecto a la influencia del programa formativo en Bioética entre el estadio predominante y la maduración moral global y el hecho de haber realizado el curso de Bioética. Se observó que existe diferencia respecto del uso de argumentos más complejos y fundamentados después de llevar el curso. Concluyó que con la formación regulada en Bioética, no se aprecian cambios en el estadio de razonamiento moral global de Kohlberg, pero sí se incrementa de forma significativa y global la sensibilidad ética, medida en forma de Problem Identification Test de Hébert.

Molina, Nancy en su investigación titulada:” Formación bioética en Ciencias de la Salud”, tuvo como objetivo identificar a partir de los cursos analizados los aspectos que motivan la enseñanza, los temas, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la evaluación, así como algunas recomendaciones para el mejoramiento

de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área. Aplicó una búsqueda y selección de artículos en bases de datos: SciELO, PubMed y EBSCO, y se analizó 37 artículos donde se detalló que las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas fueron el estudio de caso, uso de textos, multimedia y tecnologías de la información y comunicación, aprendizaje basado en problemas y casuística; pero con pocas evidencias para la calificación de los procesos mencionados.

Medina C y col. En su trabajo “ Aprendizaje basado en problemas y rol playing como estrategias de enseñanza de la ética profesional” ,evaluó a 53 estudiantes de enfermería a las que se les aplicó una encuesta sobre cuestiones éticas y legales, antes de iniciar y después de culminar la asignatura, se determinó que el 95 % de ellas no tenían conocimientos o éstos eran muy pobres antes de cursar la asignatura, la que consistía en la resolución de un caso clínico en el que están presentes conflictos de valores y derechos, además de cuestiones legales que deben ser tenidas en cuenta por los profesionales de Enfermería.

Para el desarrollo del caso se utilizó la estrategia de aprendizaje basado en problemas, se determinó que la estrategia promueve la transferencia del conocimiento teórico de la ética y añadimos que en nuestra propuesta se debe incluir el marco jurídico legal en el que se desenvuelven los profesionales de enfermería, lo que se evidencia por los resultados satisfactorios que obtuvieron los estudiantes en las distintas fases de la evaluación.

Mendes A. y col, a través de una investigación de tipo cualitativo, buscaron identificar las percepciones de los estudiantes de Medicina sobre la enseñanza de la Ética de pregrado. Se entrevistó a veinticuatro estudiantes de una universidad pública y se realizó un análisis categórico temático, preservando el anonimato de la información por códigos. Se destacaron dos categorías: la primera expone la importancia de la reflexión sobre la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje,y los entrevistados informaron sobre la devaluación y disociación de la enseñanza de la Ética de la práctica, destacando la necesidad de que los docentes estuvieran calificados.

La segunda categoría ofrece sugerencias sobre cómo profundizar y exigir contenidos de Humanidades a lo largo del curso. Se concluye que, para calificar la enseñanza de

la Ética, es necesario crear más oportunidades para la interacción entre educadores y estudiantes, favoreciendo así la construcción del conocimiento y el reconocimiento del alcance de los problemas identificados. Por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje mejoraría al individuo al desarrollar la dimensión ética necesaria para los profesionales de la salud.

De Sousa Teixeira R. y col. en su investigación sobre las metodologías activas aplicadas a la formación médica, manifiestan que en la literatura existen pocas investigaciones que comparen la utilización de estas metodologías en la enseñanza de Ética y Bioética. El estudio procuró relacionar el conocimiento de estudiantes de medicina de dos modalidades de enseñanza distintas (tradicional y activa) con el Código de Ética Médica. El tipo de metodología no se mostró impactante en el grado de lectura o de conocimiento del Código de Ética Médica, y los estudiantes creyeron presentar el mismo grado de conocimiento.

Como conclusión, los estudiantes de la metodología activa dieron mayor importancia a las asignaturas de Bioética y Ética Médica, y presentaron mayor conocimiento en una de las preguntas sobre la normativa del Código de Ética Médica.

Millás-Mur J., sostiene en su estudio que es concluyente la conveniencia de que la Ética y la Bioética sean parte de la formación de los estudiantes de todas las profesiones, pero muy especialmente de los futuros médicos; pero una Bioética que esté fundamentada en el propio ser del hombre y que dará sentido a sus decisiones basadas en la prudencia. Por esa razón, insiste en que la malla curricular debe contener cursos con contenido metafísico y la Ética debe basarse en el estudio de la propia naturaleza humana. Es muy evidente actualmente como se ha descuidado la *lex artis* y la mercantilización del trato médico-paciente que desdice del profundo sentido de servicio, esencial a la vocación del médico.

1.2. BASES TEÓRICO-CONCEPTUALES

Considerando el objeto de la investigación se desarrollaron algunos conceptos fundamentales para las reflexiones a lo largo del presente estudio, por lo tanto, se consideró realizar un estado del arte sobre la definición de percepción, así como un análisis de la Bioética en el contexto de la enseñanza y aprendizaje. Y, por último, respecto al consentimiento informado.

1.2.1. Bioética

Hasta hace unos años, conceptos como Ética Médica, Bioética o Comités de Ética no eran considerados en el contexto del ejercicio de la medicina clínica, ramas afines y más aún en investigación. El advenimiento de la tecnología y el uso que de ella hacemos ahora en Medicina y ramas afines, así como cambios en el comportamiento de la relación médico-paciente, que pasó de ser un paternalismo clásico a una relación centrada en la autonomía del paciente, y la importancia cada vez mayor del consentimiento informado, nos han obligado a adaptarnos.

Sin embargo, llama mucho la atención que estos mismos conceptos de Ética Médica, Bioética o Comités de Ética surgidos para apoyar la gestión médica, confundan en determinados momentos el quehacer médico probablemente porque no se tiene claro el rol exacto de esta nueva terminología.

Así mismo, la definición que se trabaja, sólo representa uno de los aspectos abarcados por ella, puesto que Bioética es una disciplina transversal e interdisciplinar, que comprende gran parte de otras como la Medicina, Ciencias Biosanitarias, Derecho, Política, Economía, Filosofía, Biología, Psicología, Antropología, Sociología, Bioquímica, Estadística, Ingeniería y sobretodo, Ética. Cada una de estas ciencias aporta principios y observaciones que entran a formar parte de este vasto universo que constituye hoy la Bioética.

Van Rensselaer Potter a finales de 1970, utilizó por primera vez el término "Bioética" en su artículo "Bioethics: the science of survival", aunque la difusión de la palabra no llegó sino hasta 1971, cuando se publicó su célebre libro "Bioethics: Bridge to the Future". En contraste con el carácter reduccionista que tomó posteriormente la Bioética, la idea original de Potter fue crear una nueva disciplina que permitiera reunir el ámbito de los hechos y el de los valores, el dominio de las Ciencias y el de las Humanidades, a fin de buscar consensos que pudieran servir de guía para temas en conflicto, producto de la fusión entre la revolución científica y la industrial.

Potter advirtió tempranamente, que la mayoría de conflictos surgían en la práctica médica hospitalaria en relación a: el principio y el final de la vida, la investigación y experimentación con seres humanos, los derechos de los pacientes o

sobre cómo utilizar unos recursos limitados; estos temas no eran más que el reflejo de una sociedad desorientada y con un gran poder, el de erigirse en quienes en nombre de la ciencia pueden manipular la naturaleza y al propio ser humano.

En el análisis de Quintanas A, sobre los escritos de Potter, se refiere a la Bioética no como un simple saber teórico, sino como “fuente y amalgama de un tipo de sabiduría que, como tal, nos proporciona pautas generales que indican como hacer un uso racional de la gran cantidad de conocimiento acumulado por las diversas especialidades del saber.” La Bioética, según él, debía tener el papel de brújula que guiara las políticas públicas para conseguir el “bien social”.

Potter entendía que la Bioética debía ser algo más que una ciencia, y por eso el nombre que acuñó, basándose en que se sostenía en dos pilares: el del conocimiento científico, particularmente la Biología y el de las Ciencias Sociales y Humanidades que incluían no solo la Ética si no también la Filosofía y la Antropología.

La Bioética, entendida como ética aplicada y normativa, abarca un campo muy amplio, que va desde el aspecto médico clínico hasta el campo de la Bioética como disciplina social. Desde el punto de vista clínico considera que lo más importante es la relación médico-paciente, en tanto que relación ética donde se busca el bien de ambas partes, pero sobre todo de la parte más vulnerable que siempre será el paciente. A partir de esta relación clínica de dos individuos, la Bioética como disciplina se introduce en el campo social, ve conceptos de justicia sanitaria, la asignación de recursos, investigación, educación para la salud, entre otras áreas, humanizando de esta manera las profesiones que buscan curar al paciente.

Por lo tanto, la Bioética se definió como el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y de la salud, examinada a la luz de los valores y principios morales, ya que en lo que se refiere al método, centramos nuestra atención en el objeto de la Bioética. Su ámbito principal es el de las ciencias médicas sin descuidar los aspectos jurídicos y últimamente también los ambientales.

Es por eso que la Bioética alcanza el estatus de disciplina, no el de ciencia; porque la Bioética pertenece a una disciplina más amplia que es la Ética. La Bioética es una ética, aplicada a la ciencia y a la vida en general; ya que se centra en los valores que definidos como guías del comportamiento, regulan la conducta del ser humano,

siendo de este modo un elemento esencial a la hora de verificar el desempeño profesional y la calidad de atención del futuro profesional.

En este sentido, la Bioética es interdisciplinaria, en la medida que intervienen en ella muchas otras disciplinas, no solo la Medicina o las Ciencias Biosanitarias, sino también el Derecho, la Política, la Economía, la Filosofía, etc. Para hablar de una disciplina es necesario determinar su objeto material y su objeto formal, para entender de esta manera bajo que óptica se estudia. El objeto material de la Bioética lo constituyen las acciones del hombre sobre la vida, mientras que su objeto formal ve si estas acciones son buenas y hacen al hombre mejor o, por el contrario, le producen un daño a él, a la humanidad y las generaciones futuras.

Es por eso que la Bioética debería tener en cuenta también un concepto de responsabilidad a largo plazo, no solo con nuestra generación actual si no con las generaciones futuras, porque su finalidad además de reflexionar está en encontrar fundamentalmente criterios, principios o normas que guíen el obrar del hombre respecto a la vida y al desarrollo de la humanidad.

Podemos afirmar entonces que los actos y comportamientos humanos deben estar basados en principios que rigen el actuar frente a las exigencias que demanda la profesión, las necesidades de las personas enfermas, así como, los dilemas futuros. Esto hace muy importante que tanto estudiantes como docentes de Ciencias de la Salud, entiendan que deben regirse por las normas dadas desde su propia disciplina tanto a nivel teórico como práctico, con la finalidad de preservar siempre la vida del ser humano y no dañarlo, así es imperativo que las acciones que como profesionales de salud diseñemos y apliquemos tengan siempre una base ética que defina si todo lo que se puede hacer, se debe hacer.

Es por eso, el interés por el estudio de la verdad sobre el hombre, su naturaleza y las exigencias objetivas que se presentan, el valor de la vida como bien primario y fundamental, como la fuente de todos los derechos humanos y de todo orden social, sin destruir la tradición y sin obstruir el futuro.

De esta manera la enseñanza de la Bioética resulta retadora, exigente y actualizada a los nuevos tiempos; esta enseñanza debe incluir conceptos teóricos de la Ética, pero también conceptos sobre la conducta humana, sin embargo, nunca será

suficiente conocer solo los conceptos teóricos para actuar éticamente, es importante interiorizar su significado.

La enseñanza de la Bioética debe ser continua y crear un espacio para la discusión de casos en grupos pequeños donde se potencie el diálogo entre los estudiantes y el docente, y además incluir los factores que están asociados a la conducta humana, como virtudes, valores y buenas prácticas.

Un elemento fundamental en la enseñanza de la Bioética es sin duda el docente universitario, el cual debe poseer ciertas características que le ayuden a ser modelo a imitar, no solo por sus conocimientos científicos, si no y, sobre todo por su vocación como persona llamada a servir a los demás, como profesional virtuoso. Se requiere de docentes que trabajen por vocación y sean poseedores de conocimientos, con preparación pedagógica y dominio técnico de enseñanza formativa.

El docente debe ser un individuo dispuesto a entregar todo de así, influyendo de esa manera en la conducta de sus alumnos. Debe ser poseedor de habilidades blandas que permitan un liderazgo en el aula y fuera de ella, con exigencia y autoridad, pero con deseos de servir. De la misma manera se necesitan alumnos que quieran participar activamente y que estén dispuestos a prender y a dejarse moldear por su tutor, tan importante como aprender Medicina será aprender de la propia cultura del docente y de sus buenos hábitos, interpretando la vida profesional como un todo que no solo abarca el ámbito personal y profesional si no el familiar y el laboral.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación tuvo un diseño: Cuantitativo, porque nos permitió medir los resultados usando magnitudes numéricas. Descriptivo, porque se centró en la recolección de datos que describen la situación tal y como es; y Transversal, porque se realizó en un momento determinado.

2.2. Población

La población de estudio de la presente investigación quedó determinada por todos estudiantes del X Ciclo académico de la Escuela de Medicina Humana de la USAT, según nómina de matrícula y cuyos criterios se detallan:

Criterios de inclusión:

-)] Estudiantes del 5to año matriculados en el semestre académico 2015-I,
-)] Estudiantes que se matricularon en la asignatura de Bioética-I

Criterios de exclusión:

-)] Alumnos que no aceptaron participar voluntariamente del estudio.
-)] Alumnos que por diferentes motivos no asistieron a clases en el momento de la recolección de datos.

2.3. Muestra de estudio

La muestra seleccionada para la presente investigación se realizó teniendo en cuenta el grado de representatividad y utilizando el total del universo que corresponde a 28 alumnos. Teniendo como muestra final 23 alumnos que aceptaron participar del estudio, según criterios de selección.

2.4. Muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico, por conveniencia

2.5. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario validado y utilizado en el estudio de Buendía- López (2006), que contiene preguntas abiertas y cerradas, correspondiéndole a cada una su respuesta correcta basada en la literatura pertinente, para el caso de las preguntas abiertas, cada respuesta estará formada por palabras o conceptos básicos. Omisiones de estas palabras

clave o conceptos básicos en la respuesta escrita del estudiante o docente reducirán la calidad de la respuesta, calificando entonces la respuesta como vaga o errónea.

Previa autorización de la Dirección de Escuela de Medicina Humana y en coordinación con los docentes encargados de las asignaturas, se les explicó verbalmente a los estudiantes sobre el estudio y se les entregó la hoja informativa y el formato del consentimiento informado, y se les dio tiempo para que ellos mismos lean y decidan sobre la participación en este trabajo de investigación.

Se usó como técnica de recolección de datos la encuesta y el instrumento el cuestionario, que fue aplicado con la finalidad de medir el nivel de conocimiento de bioética en los estudiantes de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

La metodología incluyó en un primer momento el diseño, construcción, validación y confiabilidad del instrumento que pasó por la opinión de expertos en el tema con la finalidad de obtener un cuestionario con preguntas que tengan validez y confiabilidad previa a la recolección de datos de la investigación. Se entregó personalmente la matriz de consistencia del proyecto, el cuadro de operacionalización de variables y un formato de evaluación del instrumento con la “Escala de calificación del juez experto” (Anexo 1). Las respuestas de los jueces expertos fueron ingresadas a una hoja de cálculo en MS-EXCEL 2007 (Microsoft Corp. Seattle, WA) Tabla de concordancia para validez (Anexo 2). En cada celda del cuadro vacío se digitó ‘1’, si el juez respondió ‘Si’ y ‘0’ si respondió ‘No’. En la columna siguiente se colocó el ‘p valor’ de cada ítem hallado mediante la función “Distribución binomial” del programa Excel. Los resultados fueron sometidos a la prueba binomial mencionada, encontrándose que el error de significancia es 0.02790, el cual no supera el ‘p valor’ de 0.05. Por lo que el instrumento de medición fue validado. Para el nivel de confiabilidad utilizamos la prueba de Kuder Richardson (Anexo 3), obteniendo un resultado de 0,778 el cual nos indica que el instrumento es confiable, su criterio es alto y su ponderación cualitativa es significativa.

Una vez cumplido con los criterios de validación y confiabilidad del instrumento, este fue aplicado a 23 estudiantes de la escuela de medicina de

la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo que decidieron participar de la investigación. El cuestionario estuvo constituido por 12 preguntas relacionadas a los principios de la bioética personalista como principio de defensa de la vida humana, principio de libertad y responsabilidad, principio de totalidad o principio terapéutico y principio de sociabilidad (Anexo 4). Las preguntas fueron elaboradas con carácter cerradas politómicas, es decir, presentan como respuesta una serie de alternativas entre las que el encuestado debe elegir una alternativa correcta. Las respuestas presentadas son exhaustivas y excluyentes. Para resolver el cuestionario el alumno contó con una duración de 20 minutos, previa firma del consentimiento informado. (Anexo N° 02 y 03)

2.6. Procesamiento y análisis de la investigación

Los resultados obtenidos fueron ingresados a una hoja de cálculo denominada base limpia en MS- EXCEL 2007 (Microsoft Corp. Seattle, WA), donde se pudo realizar el análisis estadístico descriptivo.

2.7. Criterios Éticos

Se solicitó el permiso de la Dirección de la Escuela de Medicina Humana, así mismo se veló por el cumplimiento de los principios bioéticos considerados en el Informe Belmont y el código de ética del Colegio Médico del Perú.

El principio de autonomía se evidenció a través de la aplicación del Consentimiento Informado en la encuesta utilizada guardando la confidencialidad del participante.

El principio de beneficencia y no maleficencia: Los datos recolectados fueron codificados y custodiados por la investigadora con claves de acceso. Se garantizó no exponer datos de los participantes en la publicación. La información no fue utilizada para fines diferentes a la investigación.

Principio de justicia; no hubo discriminación de ningún en la participación de esta investigación,

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. RESULTADOS

Tabla 1. Distribución según el sexo de los estudiantes que participaron de la investigación.

Sexo	N	Porcentaje
Mujer	14	60.87
Hombre	9	39.13
Total	23	100.00

Tabla 2. Distribución según Edad y el sexo de los estudiantes que participaron de la investigación

Edad	Mujer		Hombre	
	n	Porcentaje	n	Porcentaje
23	3	23.08	1	11.11
24	1	7.69	1	11.11
25	1	7.69	1	11.11
26	6	46.15	3	33.33
27	1	7.69	1	11.11
28	1	7.69	0	0.00
30	0	0.00	1	11.11
39	0	0.00	1	11.11
Total	13	100.00	9	100.00

Tabla 3. Nivel de Conocimiento en Bioética observado en los estudiantes del X ciclo.

NIVEL DE CONOCIMIENTO	N	Porcentaje
Alto	7	31.81
Medio	15	68.19
Total	22	100

En la tabla 3, se muestran los resultados sobre lo que conocen los estudiantes del X ciclo académico de la Escuela de Medicina Humana de la USAT matriculados en el semestre académico, en el cual se observa que aproximadamente 69% de los encuestados tiene un nivel de conocimientos en bioética medio y solo un 31% adquirieron un nivel alto.

Tabla 4. Principales dilemas bioéticos identificados por los estudiantes que participaron de la investigación.

Dilema Ético	Frecuencia	Porcentaje
Aborto	7	16.3
Autonomía del paciente	3	7.0
Encarnizamiento terapéutico	4	9.3
Eutanasia	7	16.3
Impericia	2	4.7
Inicio y término de la vida	1	2.3
Principios bioéticos	1	2.3
Mala praxis	3	7.0
Pacientes de emergencia	1	2.3
Principio no maleficencia	5	11.6
Rechazo a algún tratamiento	1	2.3
Respeto a la vida	3	7.0
Reproducción asistida	1	2.3
Relación médico paciente	4	9.3
Total	43	100.0

En la tabla 4, se muestran los resultados sobre los principales problemas que los estudiantes del X ciclo académico de la escuela de medicina de la USAT matriculados en el semestre académico 2015-2, identifican como prioritarios de resolver en su proceso formativo, resaltando el aborto (17%) y la eutanasia (17%) son los dilemas más representativos para este grupo de estudio después de haber desarrollado la asignatura de Bioética

3.2. DISCUSIÓN

Encontramos varios estudios realizados sobre el nivel de conocimientos en ética y bioética en estudiantes de medicina, sin embargo, en nuestro estudio desarrollamos una encuesta, la cual es un instrumento perfectible para estudios posteriores, al igual que el método empleado con la finalidad de conocer cuánto de estos conocimientos son incorporados por los estudiantes de bioética después de haber concluido la asignatura. Los estudios encontrados en forma cercana o similar han podido servir para ser comparados.

En nuestra experiencia la enseñanza de la Bioética no ha sido aún evaluada en relación a comprender cuanto los estudiantes logran adquirir de los principales conceptos y definiciones que podrían servir como sustento o saberes previos, con la intención de obtener el criterio fundamentado para la consiguiente toma de decisiones frente a un dilema moral, como los identificados y reconocidos por los propios estudiantes de la escuela de medicina después de recibir la asignatura, en este sentido se concuerda con la investigación realizada por Esquerdà y colaboradores donde se halló una buena correlación en general entre desarrollo moral y sensibilidad ética, diferencia significativa con respecto a la influencia de un programa formativo en bioética y la maduración moral de los estudiantes, incrementándose la sensibilidad ética evaluada según el test de Hebert el cual mide la identificación de problemas, en dicho estudio se evaluó un total de 175 estudiantes de tercer curso de medicina (78 antes de realizar bioética y 97 después de realizar bioética), comparándolo con nuestra investigación la cual analizado el impacto de la asignatura de bioética a una población de 23 estudiantes donde se determinó que tenía un 69% de estudiantes el conocimiento medio y un 31 % tenían conocimiento alto, lo cual determinaría que casi todos los estudiantes llegan adquirir los saberes básicos elementales de la práctica de la bioética en la medicina al menos en nuestro contexto por haberse aplicado a estudiantes que

se encuentran ya desarrollando la práctica clínico asistencial en nuestros escenarios hospitalarios.

CONCLUSIONES

- J El nivel de conocimiento que tienen los estudiantes del 5to año de la escuela de Medicina de la USAT sobre la Bioética, es de un nivel medio, teniendo como resultado un (68%), mientras que un 31% de los estudiantes son de nivel alto.
- J Los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo han identificado los principales dilemas éticos que tuvieron un mayor impacto respecto al desarrollo de la asignatura de Bioética
- J Se deben mejorar las estrategias educativas además de plasmar los conocimientos en los sílabos de bioética y generar en cada asignatura un espacio de reflexión.

RECOMENDACIONES

- J Proponer que los organismos involucrados en los temas de bioética realicen eventos de capacitación con la finalidad de brindar no sólo conocimientos sobre bioética, sino sobre la mejor decisión en los probables dilemas éticos y eso genere un espacio de reflexión entre los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

- J Promover trabajos de investigación sobre evaluación y capacitación en la enseñanza de Bioética en los años de estudio en la carrera de Medicina Humana de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

- J Incorporar bioética en los sílabos de las principales asignaturas concernientes al área clínica de la carrera, de forma transversal, con lo cual reforzaríamos el sustento conceptual de la bioética en su accionar durante su práctica médica.

REFERENCIAS

Fuentes Bibliográficas

- Aparecida, D.; Leite, A.; Dias, J.; Pessalacia, R.; Pinto,P.; Braga, P. y Pereira,R. (2017). Uso da casuística no processo ensino-aprendizagem de bioética em saúde. *Revbioét.* 2017.
- Bandrés, M. (2001). Perú Hoy. Bioética Y Medicina, Su Enseñanza: Apuntes De Una Realidad. *Rev. Per. Soc. Med. Intern.* 2001; Vol. 15 N° 3.
- Bengoechea, P. (1999). Dificultades de aprendizaje escolar en niños con necesidades educativas especiales: un enfoque cognitivo. España. Universidad de Oviedo 1999.
- Brunet J. et al. (2015). Enseñar bioética a estudiantes de medicina mediante el aprendizaje basado en problemas (ABP). *Rev. Cuadernos de bioética* 2015.
- Carrasco, J.; Hernández, C.; Carrasco, A.; Meza, F. (2011). La enseñanza de la bioética en las escuelas y facultades de medicina. *Revista Cirujano general* 2011; Vol 33 Supl.2.
- Ciccone, L. (2005). Bioética, Historia, Principios, Cuestiones, 2da ed. España. Editorial: Palabra. 2005.
- Esquerda, M.; Pifarré, J.; Roig, H.; Busquets, E.; Yuguero, O. y Viñas, J. (2019). Assessing bioethics education: Teaching to be virtuous doctors or just doctors with practical ethical skills. *Aten Primaria*.
- Haan, M.; Van, J.; Naber, S.; Groenewoud, A. (2018). Impact of moral case deliberation in healthcaresettings: A literaturereview. *BMC MedEthics*.
- Izzeddin, A.; Spina, M. y Tosta, E. (2010). Dimensión ética en la práctica odontológica. *Visión Personalista. Acta Bioética*.

Malvarez, S. (2004). VI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería. Mesa redonda de expertos: fundamentos en la construcción del conocimiento de enfermería. 2004.

Medina, C.; Baraza, M.; Rodríguez, J.; Díaz, M. y Cilleros L. et. al. (2018). Aprendizaje basado en problemas y rol playing como estrategias de enseñanza de la ética profesional. V Jornadas Iberoamericanas de Innovación Educativa en el Ámbito de las TIC y las TAC.

Molina, N. (2016). Formación bioética en ciencias de la salud. CiencTecnol Salud Vis Ocul. 2016.

Pardo, J. (2004). Bioética Practica al alcance de Todos, ediciones Rialp, S.A. Impreso en España 2004. Madrid.

Reinhard, M. & Michael, M. (1992). Bioética: consideraciones filosófico- teológicas sobre un tema actual, Traducción y Estudio Preliminar José Luis del Barco. Madrid Editorial: Rialp, S.A.

Tomas, G. & Garrido, E. (2007). Bioética Personalista, Ciencia y Controversia. 1era edición, España 2007.

Tomas, G. & Garrido, E. (2006). Cuestiones Actuales de Bioética, ediciones universidad de Navarra, S.A, 1era Edición 2006 impreso en España.

Fuentes Electrónicas

Cañete, R.; Guilhem, D. y Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. Acta Bioethica. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v18n1/art11.pdf>.

Cubas Benavides Fernando, León Jiménez Franco, Ñique Carbajal César A. Educar en Bioética (2015). Retos para el profesor universitario de ciencias de la salud. Revista Médica Hereditaria. Obtenido en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018130X2018000100009&lng=es.<http://dx.doi.org/https://doi.org/10.20453/rmh.v29i1.3261>.

- Echeverri, S. (2005). La Bioética en la Formación del Profesional de Enfermería: Visión para Latinoamérica. Actualizaciones en Enfermería. Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol23_3_07/enf07307.html.
- Fernández, D.; Soberanes, E. y Díaz, E. (2005). Consentimiento Informado en Medicina. Artículo Acta Médica. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/actmed/am-2005/am051k.pdf>.
- López, R. & Vega, P. (2017). Consentimiento Informado en Medicina. Práctica Clínica e investigación biomédica. Revista Chil. Cardiol. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rhcardiol/v36n1/art08.pdf>.
- Mendoza, A. (2002). Fundamentación de la enseñanza de la ética médica y la bioética clínica. Acta médica peruana. Obtenido de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172009000200009&lng=es.
- Mendes, M.; Maia, L.; Abreu, M.; Sampaio, C.; Costa, S. (2019). Percepções sobre o ensino de ética na medicina: estudo qualitativo. Rev. Bioética. Available from. Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-80422019000200341&lng=en. Epub July 01, 2019. <http://dx.doi.org/10.1590/1983-80422019272318>.
- Millás-Mur J. Ética y Bioética en el pregrado de Medicina: una propuesta. Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2019;36(1): 93-9. doi:10.17843/rpmesp.2019.361.4260.
- Quintanas, A. (2018). Una ética para la vida en la sociedad tecnocientífica. Sinéctica. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2009000100010.
- Rojas, A. (2018). ¿Ética, bioética o ética médica? Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias. Obtenido de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071773482014000200005.

Sánchez, A. (2009). El Consentimiento Informado y la Relación Médico- Paciente. Revista Bioética. Obtenido de <http://www.cbioetica.org/revista/93/930407.pdf>.

Sousa, T.; Richaele, L.; Ferreira, S.; Da Silva, K.; Thaynnar, K.; Costa, T. (2019). Bioética e discentes de medicina: transição do método de ensino. Revista Bioética [Internet]. 2019; 27(1):127-133. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361559096016>.

Schiavone, M. (2016). La enseñanza de la bioética en el grado de las escuelas de medicina”. Vida y Ética, 17.1 (2016). Obtenido en: [.https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/1490/1/ensenanza-bioetica-grado-escuelas.pdf](https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/1490/1/ensenanza-bioetica-grado-escuelas.pdf).

Vásquez, A.; Ramírez, E.; Vásquez, J.; Cota, F. y Gutiérrez, J. (2017). Consentimiento Informado. ¿Requisito Legal o ético?. Revista Cirujano General. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/cirgen/cg-2017/cg173h.pdf>.

Vera, O. (2016). El consentimiento informado del paciente en la Actividad Asistencial Médica. Revista Médica La Paz. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582016000100010.

ANEXOS

Anexo N° 01

CUESTIONARIO

Estimado participante:

Le invitamos a que complete el presente cuestionario, que tiene como objetivo conocer el nivel de conocimientos en bioética de estudiantes de la Escuela de Medicina Humana de la USAT.

1. Edad: _____
2. Sexo: _____
3. Marque:
 Docente
 Estudiante
4. Defina la bioética.
5. Defina el consentimiento informado.
6. Defina la Deontología médica.
7. ¿Cuáles son las cuestiones bioéticas en Medicina que más se presentan?
8. La Iatrogenia es el daño físico o psíquico causado por:
 - a. Poco conocimiento
 - b. Inexperiencia
 - c. Error profesional
9. Para realizar exámenes que impliquen riesgo para el paciente se debe pedir autorización
 - a. Del paciente.
 - b. Del paciente o sus familiares en caso de éste no poder decidir.
 - c. No es necesario pedir autorización

10. Principio de la BIOÉTICA que plantea: "Obligatoriedad de hacer el bien y no el mal"
 - a. Ponderación
 - b. Igualdad
 - c. Equidad
 - d. Beneficencia

11. En las decisiones de tratamiento, consideras que:
 - a. El paciente debe ser siempre informado.
 - b. Debe ser informado sólo en situaciones de riesgo.
 - c. El profesional decide si informa o no.

12. ¿Crees que debes realizar consentimiento informado en tratamientos de:
 - a. Elevado riesgo.
 - b. Moderado riesgo.
 - c. Cualquier tratamiento.

13. ¿Has buscado información sobre bioética?
 - a. Si
 - b. No

14. ¿Quisieras mejorar tus conocimientos sobre bioética?
 - a. Si
 - b. No

Anexo N° 02

HOJA INFORMATIVA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: CONOCIMIENTO DE BIOÉTICA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE, 2015-2017

AUTOR: Bach. Sorey Garlet Gayoso Dianderas

ASESOR: Mtro. Blgo. Antero Enrique Yacarini Martínez

El objetivo de esta ficha de consentimiento informado es dar a los participantes de esta investigación una clara y sencilla explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol como participantes.

Esta investigación es conducida por un estudiante de Postgrado de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo y tienen autorización de la Dirección de Postgrado para realizar este proyecto. El objetivo general de este estudio es conocer en qué medida los estudiantes y docentes de la Escuela de Medicina Humana conocen y aplican aspectos generales de BIOÉTICA.

Si usted está interesado en participar de este estudio, se le pedirá que responda a las preguntas de un cuestionario.

La participación para éste estudio es voluntaria y gratuita. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Éste proyecto no presenta riesgo alguno para los que participen. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si usted no está de acuerdo con alguna información pedida puede retirarse del proyecto en el momento que desee. El resultado obtenido en la Investigación será publicado en revistas.

Firma del Participante

Fecha:

Anexo N° 03

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ Edad: _____
con DNI N°: _____ He leído la hoja de información que me ha entregado la investigadora, he podido hacer preguntas sobre el estudio, las cuales han sido respondidas; además he recibido suficiente información sobre el estudio y sus propósitos, comprendo que mi participación es voluntaria. He sido informado además que tendré que responder a un cuestionario sobre aspectos generales de Bioética. Por tanto, presto libremente mi conformidad para participar en esta investigación, conducida por la estudiante de postgrado de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Comprendí que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio.

Firma del Participante

Fecha:

Investigadora principal: Sorey Garlet Gayoso Dianderas (Bachiller en Medicina/Médico Otorrinolaringóloga.

Móvil: 957 111 408 / E-mail: sgayoso@usat.edu.pe

Asesor especialista: Mtro. Antero Enrique Yacarini Martínez (Biólogo-Microbiólogo /Maestro en Ciencias con mención en Microbiología / Máster en Bioética).

Móvil: 985 147 052/ E-mail: ayacarini@usat.edu.pe